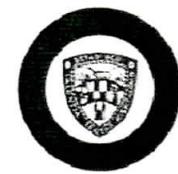


**SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO**

<b>Programa</b>	Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica 2014		<b>Ente Público</b>	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte			
<b>Clave Presupuestaria</b>	5237114		<b>Tipo de Evaluación</b>	Diseño			
<b>Descripción del Programa</b>	Contribuir a la mejora del logro educativo del alumnado de educación básica a través de estrategias centradas en la escuela que apoyen al personal docente en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas.						
<b>Número</b>	<b>Aspectos Susceptibles de Mejora</b>	<b>Actividades a Implementar</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de término</b>	<b>Resultados Esperado</b>	<b>Productos y Evidencias</b>
1	Mejora el Diseño del programa tomando con base la "Guía de la Matriz de Indicadores para Resultados" publicada por la SHCP 2015.	<i>Rediseño de la matriz del Marco Lógico acorde a las reglas de Operación para el ejercicio fiscal vigente</i>	Coordinación del Programa	Agosto 2016	30 septiembre 2016	Una matriz de indicadores homologada a las reglas de operación vigente	Reporte del programa hacendario de la matriz y Página de transparencia de la Secretaría de <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempeño">http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempeño</a>



2	Homologar a la población potencial y objetivo del programa con la que se establece las ROP.	En el diseño del programa 2017 se identifica la población potencial que se marcan en las reglas de operación para que sea congruente con la población objetivo que se determina en la Matriz del Marco	Coordinación del Programa	Agosto 2016	Sept. 2016	Identificación clara de la población potencial y la población objetivo acorde a las reglas de operación 2017 y homologadas	Página de transparencia de la Secretaría de <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx">http://educacion.chihuahua.gob.mx</a>
---	---	--	---------------------------	-------------	------------	--	---



3	Elaborar un informe o un diagnóstico estatal para que justifique la problemática que busca resolver el problema en la Entidad.	Elaborar un informe o un diagnóstico estatal para que justifique la problemática que busca resolver el problema en la Entidad.	Coordinación del Programa	Mayo 2015	Diciembre de 2015	Justificación de las acciones del Programa para coadyuvar a la mejora de la Calidad en educación Básica	Proyectos locales dictaminados favorablemente por la SEP, Se anexan proyectos como evidencia  Página de transparencia de la Secretaría de <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx">http://educacion.chihuahua.gob.mx</a>
---	--	--	---------------------------	-----------	-------------------	---	---

4	Sistematizar los procesos y mecanismos para la elegibilidad de la población objetivo.	Atendida ya en el 2015, los criterios para la selección de la población objetivo son los resultados de la prueba Enlace e indicadores educativos del Sistema de Información Educativa 2014 en eficiencia terminal e índices de reprobación	Coordinación del Programa	Mayo 2015	Diciembre de 2015	Atención de las escuelas en situación de vulnerabilidad y/o bajo logro educativo en educación básica	Sistema de Información Educativa: <a href="http://cie.chihuahua.gob.mx">cie.chihuahua.gob.mx</a> Y Resultados de la Prueba ENLACE 2014
---	---	--	---------------------------	-----------	-------------------	--	---



5	Especificar para cada indicador una unidad de medida del resultado esperado.	En matriz de indicadores de 2015 se incluyó una unidad de medida para cada indicador	Coordinación del Programa	Mayo 2015	Diciembre de 2015	Identificación	Página de transparencia de la Secretaría de <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempeno">http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempeno</a>
6	Publicar de manera transparente la información de las fuentes de información y Página de transparencia de la Secretaría de <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx">http://educacion.chihuahua.gob.mx</a> medios de verificación correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño en la MIR.	Mantener actualizado el portal de transparencia de la Secretaría	Dirección de Planeación	Julio de 2014	Sept.. 2016	Identificación	Página de transparencia de la Secretaría de <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempeno">http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempeno</a>
7	Publicar el POA del Programa en el portal de transparencia, debidamente firmado por los responsables del mismo.	Mantener actualizado el portal de transparencia de la Secretaría	Dirección de Planeación	Julio de 2014	Dic 2015	Cumplir con la normatividad de Transparencia y dar información del programa	Cumplir con la normatividad de Transparencia y dar información del programa

8	Alinear el documento del POA a los planes de desarrollo.	Alinear el programa presupuestario: 5237116 Fortalecimiento de la Calidad educativa al Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial vigente	Coordinación del Programa	Agosto 2016	Sept. 2016	de	Programa alineado al Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial vigente	El reporte de alineación
---	--	--	---------------------------	-------------	------------	----	--	--------------------------



9	Plantear un presupuesto autorizado distribuido en forma congruente en los componentes y actividades que conforman el Programa.	Realizar el costeo de acuerdo a la El presupuesto o asignando para cada componente e y actividades del programa se plantean al acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica.	Coordinación del Programa	Agosto de 2016	Sept. 2016	de Programa Operativo Anual y matriz de indicadores del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Matriz de Indicadores y POA 2017
---	--	---	---------------------------	----------------	------------	--	----------------------------------

Mtro. Jesús Manuel de La Rosa

Firma y nombre del Responsable del Programa

Titular del Ente Público

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO EDUCATIVO

Mtro. Jesús Manuel de La Rosa

Firma y nombre del Responsable del Seguimiento